

Cuidado; Con lo demás que expone, y el Ayuntamiento,
ensuinte licencia y nombre desde luego por tal tabla
chero del dho Canalado al referido D. Pedro Taxero
Con la precisa obligación de que ha de estar prompto á
calar los tablachos, y á quanto se le mande en lo
tiempo, y oca de que no exsiten los Car.^{ros} Comisarios
sin faltax en nada á las ordenes que le diexen para el
mejor cumplimiento de dho encargo, en el modo y
forma que lo han practicado sus Antecesores. Y
Acordó la Ciudad que por esta ocupacion de lelixente
de Alvaramientos, y por la exsencion, y prehe-
minencia que han disfrutado los demás que han
exsido estos Empleos en beneficio del Publico;
y para que le conste, y le sirva de título, se le en-
treque Testimonio de esta resolucion, y se unido
á costumbre.

Se execute la limpieza de la Ciudad y de la
Luzan 300 Ducados
Al Señor D. Salvador Vinader y Moraton, mo de los
Comisarios de la Arsequia mayor del Barrenas presento
una certificacion que de su orden han formado D. Joseph L
toran, y D. Juan Antonio Mercante sobre arsequeros,
y elejó esta, en que expresan han pasado, con asistencia de
algunos suretos inteligentes á reconocer dha Arsequia, y
enquentan estar la mayor parte seca, principalmente
desde el Molino de la Rey, hasta la toma de la Raya